

Buenos Aires, 23 de febrero de 2026

ACTA N° 2

En el día de la fecha se reúne el jurado del concurso destinado a cubrir tres (3) cargos de Odontólogos/as de planta con 30 horas semanales de labor en el CEMAR N° 3 u otros efectores de salud del ámbito de la SSAPAC según llamado a concurso aprobado mediante RESOL-2025-425-GCABA-SSAPAC.

Se presentaron los siguientes jurados/as:

1. Dr. Liniado Alejandro
2. Dra. Iza Karina
3. Dra. Doria Silvina

Se presentó la siguiente veedora gremial:

1. Dra. Ancarola Adriana

El tema escogido para la evaluación del examen escrito: Acciones a seguir ante un flemón leñoso de piso de boca

Se procedió a la evaluación del examen escrito de las postulantes.

Se llevó a cabo la entrevista oral a las concursantes.

A continuación, se dejan asentadas las puntuaciones de las inscriptas, según las tres instancias de evaluación:

APELLIDO	NOMBRE	CUIL	CV	Exa men	Entre vista	TOTAL
Antoniuk	Alejandra	27324214076	44.20	30	5	79,2
Giani	Mariela	27318961471	23.45	30	5	58,45
Miranda	Mariana	23282112604	5.95	30	5	40,95
Suppes	Isabela	27363272571	30.70	30	5	65,7

Siendo las 10:30hs. se da por finalizada dicha acta.

Dr. LINIADO ALEJANDRO
M.N. 15135
JEFE UNIDAD ODONTOLOGIA
HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA
DR. CARLOS BONHARINO UDAONDO
MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Dra. Silvina Doria
Odontóloga
Jefa Sección Odontología
Htal. Ag. I. Pirovano
Ministerio de Salud

Dra. KARINA IZA
Jefa de División
Programas y CeSACs
Hospital Pirovano
M.N. 85875 - F.C. 366484

Dra. Adriana Ancarola
M. N. 18549
Veedor Gremial AGOCIBA

Antoniuk
Alejandra

Suppes
Isabela

Giani, Mariela



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA OM ODONTOLOGIA CEMAR 3

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.